

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: GRADO EN SOCIOLOGÍA

MÓDULO: Áreas de Desarrollo Profesional

MATERIA: INSTITUCIONES Y PROCESOS
SOCIALES

ASIGNATURA: SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA

CÓDIGO ASIGNATURA: 802042

DEPARTAMENTO: SOCIOLOGIA

AÑO ACADÉMICO: 2017-2018

1. Ubicación en el Plan Formativo

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	4º
SEMESTRE:	Primer Semestre
CARÁCTER:	OPTATIVA
PRERREQUISITOS:	

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30
c. Actividades dirigidas:	

2. Objetivos definidos en términos de competencias

1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

G1-Capacidad de análisis y síntesis

G4-Capacidad para comunicar resultados y conocimientos

G10- Conocimiento de los contenidos y disciplinas básicas objeto de estudio en las ciencias sociales

G14-Razonamiento crítico constructivo

2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

E22-Conocimiento y habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.

E1- Análisis de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas

E8-Compromiso con la igualdad de género

E13-Conocimiento de la historia de la teoría sociológica y de sus principales corrientes

3. Resultados de aprendizaje

1. Resultados de aprendizaje de la asignatura.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. COMPETENCIAS GENERALES

1. NIVEL APRENDIZ:

2. NIVEL INTERMEDIO:
3. NIVEL EXPERTO:

Explicar un fenómeno social aportando elementos de diferentes disciplinas.

Interpretar un fenómeno social concreto identificando las dimensiones, elementos y características influenciados por el proceso de la globalización.

Valorar el impacto de la globalización en un fenómeno social dado.

Utilizar teorías y técnicas de una disciplina social para explicar un fenómeno dado.

Valorar la utilidad de teorías y técnicas de una disciplina social para explicar un fenómeno dado.

Valorar el significado de diferentes avances en el conocimiento a partir de la sociología.

Definir un fenómeno/problema en el que la sociología podría realizar aportaciones a su conocimiento.

Elaborar un trabajo que cumpla unos criterios de calidad formales dados.

Elaborar un trabajo que cumpla unos criterios de calidad sustantivos dados.

Para una crítica dada, diferenciar las partes de una crítica que son útiles para mejorar un trabajo, de las que no lo son.

Para una crítica dada, planificar cómo podría aplicarse al trabajo criticado para su mejora.

Explicar el trabajo autónomo que se ha desarrollado en un periodo de tiempo determinado.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. NIVEL APRENDIZ:
2. NIVEL INTERMEDIO:
3. NIVEL EXPERTO:

4. **Competencias particulares de la asignatura no contemplados en los apartados anteriores**

Comprender el alcance de las transformaciones experimentadas por la familia y las políticas familiares durante el último siglo

4. Contenidos de la asignatura

1. Contenidos del módulo/materia en la que se inserta la asignatura.

Principales instituciones y procesos sociales.

Conocimientos sobre procesos sociales que afectan a las instituciones y las organizaciones económicas y políticas.

Psicología Comunitaria

Sociología de la Familia

Sociología de las Edades

Interacción social y comunicación.

Modelos y Métodos de la Intervención Social

Conocimientos para contribuir al diseño y evaluación de políticas públicas orientadas a la intervención en problemas sociales.

2. Temario de la asignatura.

BLOQUE 1.

TEORÍAS Y PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS SOCIOLOGICO DE LA FAMILIA

BLOQUE 2.

EL RENOVADO INTERÉS POR LA FAMILIA EN LA SOCIOLOGÍA

BLOQUE 3.

FAMILIAS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y BIENESTAR

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

1. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Modelo A1. 70% Enseñanzas Básicas ((se imparte sobre un grupo completo (60 estudiantes), e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, visitas, etc.)) 30% Enseñanzas Prácticas y Desarrollo ((se imparten sobre grupos reducidos (20 estudiantes): su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante))

6. EVALUACIÓN

1. Criterios generales de evaluación para el módulo donde se

encuentra la asignatura

Aquellos aspectos relacionados con la modalidad de evaluación, deberán tener en consideración la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la UPO (BUPO, 03/06/2014). En concreto los siguientes puntos:

1. La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua.
2. Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán como mínimo el 30% de la calificación de la asignatura. En su caso, el examen correspondiente a la convocatoria de curso podrá representar, como máximo el 70% de la calificación global. Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.
3. El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

PRUEBAS OBJETIVAS-EXÁMENES 55%

OTRAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS TRABAJOS 45%

El alumnado dispondrá de mayor información sobre la evaluación en la guía específica

"

7. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre:	Maria Jesus Rodriguez Garcia
Número despacho:	11.04.20
	mjrodgar@upo.es

Email:	
Teléfono:	954977507

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

-Bericat, E. y Martín, M.D. (2006): La transformación de los hogares españoles y andaluces, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, Colección Realidad Social.

-Camarero, M. (2003): “El conflicto cultural entre modelos de relaciones familiares” en Bericat, E., El conflicto cultural en España. Acuerdos y desacuerdos entre los españoles, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 136-203.

-Burgess, E.W. and Locke, H.J. (1945): The family. From institution to companionship, New York: American Book Company

-Burgess, E. W. (1979): “La familia en una sociedad que cambia” (e.o. 1948), en Etzioni, A. y E.: Los cambios sociales, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 182-

-Esping-Andersen, G. (2000): Fundamentos sociales de las economías postindustriales, Barcelona, Ariel, pp. 69-100.

-Flaquer, LL. (2000): Las políticas familiares en una perspectiva comparada, Fundación La Caixa

-Parsons, T. (1986): “La estructura social de la familia” en Fromm, E., Horkeimer, yParsons, T., La familia, Barcelona, Península, pp. 31-65.

-Rodriguez Garcia, M.J. (2009): Familia, políticas públicas y bienestar. El efecto de estrategias familiares de atención a la familia en perspectiva comparada, Buenos Aires, Miño y Dávila.